

Expediente: 762/24
Carátula: ORTEGA JESUS GUSTAVO C/ GALENO ART SA (EN LIQUIDACIÓN) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - ORTEGA, JESUS GUSTAVO-ACTOR
900000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
900000000000 - COMISION LIQUIDADORA DE GALENO ART, -DELEGADOS LIQUIDADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 762/24



H105036343708

ORTEGA JESUS GUSTAVO c/ GALENO ART SA (EN LIQUIDACIÓN) s/ COBRO DE PESOS.-
Expte. N° 762/24

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado PALACIOS, MARTIN PABLO, de fecha 18/08/2026.

Atento que no existe constancia de diligenciamiento ni contestación alguna, de la Cédula ley remitida a GCQ & ASOC. SAS en fecha 04/05/2026, al pedido de reapertura de plazos procesales no ha lugar. JJG 762/24

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.